



N° 022
24 agosto de 2017.

PARA: Docentes Directivos, Docentes, Padres de Familia, Estudiantes y Comunidad local en general.
ASUNTO: PRUEBAS SABER 11°, 3°, 5° y 9°; Evaluaciones Acumulativas y Entrega de Informes Académicos del Tercer período; Fechas importantes para tener en cuenta; Otros.

Cordial y fraternal saludo.

“EN TODO LA VOLUNTAD DE DIOS”
= SAN JUAN EUDES A TRAVÉS DE SUS CARTAS =
CAMINAR SOBRE LAS HUELLAS DE JESÚS.

Enero de 1675.

"No puedo decidirme a hacer otra cosa que tratar de imitar a Cristo en su paciencia y en su silencio"

La publicación de la "Carta a un doctor de Sorbona" suscitó viva conmoción entre los Eudistas. Sin tardanza el superior de Rouen, Luis Faucon, escribió al fundador, en nombre de los demás miembros de su comunidad. Su carta, muy cordial, le asegura al Padre Eudes que cuenta con la solidaridad y el apoyo de todos, y al mismo tiempo le hace presión para que redacte y haga imprimir algo para defenderse de las calumnias de que le han hecho víctima.

"La respuesta, escrita en enero de 1675, es también muy cordial. Juan Eudes, profundamente conmovido por las demostraciones de afecto que sus hermanos acaban de darle, le agradece calurosamente. Pero rechaza con energía el consejo que ellos le dan. Puesto que su único deseo es imitar a Jesucristo en su pasión, guardará silencio frente a sus detractores, dejando a Dios, si es esa su voluntad, que suscite a alguien para que refute ese libelo".

Doy a usted mil veces gracias, mi queridísimo Hermano, por la carta caritativa y cordial que me ha escrito y que compromete mi gratitud hacia usted y hacia los padres que en ella me señala. Le ruego expresarles mi más profundo reconocimiento.

Son muy laudables el celo y la bondad de ellos. Pero como no encuentro en el santo Evangelio que nuestro divino y adorable Maestro haya empleado la vía y los medios sugeridos en su carta, para defenderse de la injusticia y crueldad de los judíos no puedo decidirme a hacer otra cosa que tratar de imitarlo en su paciencia y en su silencio. **"Pero Jesús, callaba"**. Es posible que Dios suscite a alguien que responda al libelo.

Sea lo que fuere, acepto gustoso todas las cruces que plazca a Dios enviarme. A Él le suplico que perdone a mis perseguidores. Mis numerosos pecados merecen mil veces más.

AMOR A LOS ENEMIGOS.

Hacia 1675.

"Tengo que vivir muy agradecido con ellos por darme ocasiones tan preciosas de practicar las más bellas virtudes"

La "Carta a un doctor de Sorbona", ampliamente divulgada, no dejó de enturbiar la imagen del Padre Eudes. Personas que hasta entonces lo estimaban y admiraban se sienten vacilantes. El mismo obispo de Bayeux pide explicaciones que Juan Eudes le da con franqueza y humildad el 25 de junio de 1675. Creyó que era su deber, dice, "consignar por escrito todo lo que (pudo) recoger" sobre María des Vallées, para ver más claro él personalmente y poder así dar cuenta a sus superiores. Infortunadamente se sacaron copias "sin (su) conocimiento y contra (su) voluntad" y "personas malintencionadas no solamente confundieron y mezclaron (los textos del misionero) con otros escritos..., sino también los mutilaron y alteraron en muchos lugares". Además Juan Eudes reconoce que él "no es impecable ni infalible"; se encuentra, pues, listo a rectificar lo que "no estuviera en plena conformidad con la doctrina de la Iglesia". El obispo aceptó estas explicaciones y en adelante defenderá al Padre Eudes contra sus detractores.

Pero el sufrimiento del fundador, sobre todo el que le causa el hecho de haber caído en desgracia del rey no deja de ser menos lacerante. Varias cartas que no podemos datar con precisión pero que son ciertamente de 1675 o del año siguiente, reflejan 'este sufrimiento que Juan Eudes, por otra parte, se esfuerza por no dramatizar: "Mis pequeñas cruces no serían gran cosa para espaldas más fuertes: las mías son tan débiles que se doblan a menudo bajo su peso".

Cuando el misionero hace alusión a los que le hacen sufrir los llama indefectiblemente sus "bienhechores". Aquí también se esfuerza por seguir a la letra el ejemplo de Cristo en su pasión. Ruega por ellos con solicitud: "Suplico a Nuestro Señor que les perdone todos los males que ellos me hacen... Uno de ellos murió repentinamente en días pasados, lo cual me causa mucha pena porque era uno de los que redactaron el libelo. Quiera Dios que no lo esté pasando mal. Que si así fuera, no hay nada que yo no quisiera hacer para rescatarlo, si fuera posible".





Citamos aquí un aparte de una carta a una religiosa de Montmartre. El Padre Eudes se declara en ella *"muy endeudado" con sus "bienhechores". Es posible que nos sintamos inclinados a sonreír, pensando que exagera. Sin embargo él habla en serio. Reconoce en efecto, sencillamente, con la visión que le da su fe, que estos hombres que le causan crueles dolores le están prestando, de verdad, un servicio. Sin ellos no tendría él estas ocasiones de "practicar las más bellas virtudes", ni se sentiría tan estimulado a amar a Jesús y María.*

Quedaría aplastado bajo la carga de mis sufrimientos si Nuestro Señor y su santa Madre no me sostuvieran. Ellos me comunican una fortaleza muy particular por lo cual ruego a ustedes que me ayuden a darles gracias. Ayúdenme también, se lo suplico a orar mucho por mis bienhechores, a quienes debo estar agradecido por ofrecerme tan preciosas ocasiones de practicar las más bellas virtudes, especialmente la humildad, la sumisión a la Voluntad divina, el amor a Jesús crucificado y a su Santa Madre, crucificada igualmente con Él.

1. Aplicación de las PRUEBAS SABER 11º, 3º, 5º y 9º.

Nos encontramos **ad portas**, para que nuestros Bachilleres Promoción 2017 y nuestros estudiantes de los grados: Tercero, Quinto y Noveno..., presenten sus PRUEBAS SABER 2017. Ciertamente es muy importante que absolutamente todos (Docentes, Padres de Familia y Estudiantes) tomemos conciencia que realmente *"No Basta Rezar"* y que se hace necesario el compromiso de todos y especialmente de nuestros estudiantes, quienes contando con el apoyo solidario de los mayores, sepan responder con altura y dignidad a ese reto que deben enfrentar, para que se demuestren así mismos que los esfuerzos y sacrificios de Padres de Familia y Docentes, por aportarles lo mejor de cada uno de nosotros no ha sido en vano y que realmente han asumido los conocimientos, la ciencia y los distintos saberes, que les permitirá alcanzar éstos logros propuestos en dicha evaluación externa, además de todo aquello que se propongan como meta en la vida.

Apreciados estudiantes..., estaremos pendientes de sus respuestas y resultados de dichas pruebas, con la seguridad que nos alegraremos con ustedes o estaremos prontos a coadyuvar en subsanar las dificultades que se les haya presentado.

Domingo 27 de agosto - Undécimo grado. En los sitios que les haya asignado el ICFES.

Miércoles 13 de septiembre - Tercero, Quinto y Noveno. En sus respectivas Sedes y Jornadas escolares.

2. Cronograma de Evaluaciones Acumulativa "Tipo – PRUEBAS SABER" del Tercer Período Académico:

a. Jornada de la tarde – Sede "A".

FECHA	ASIGNATURA	CURSO	DOCENTE DE AULA
Martes 22 de agosto.	Matemáticas.	05-01, 05-02, 05-03, 05-04, 04-01 y 04-02. 04-04.	Ligia Amparo Ortíz Cáceres. Rosa Margarita Patiño Pinilla.
	Informática y Tecnología.	03-04.	Eunice Castiblanco Ángel.
	Ciencias Naturales.	05-01, 05-02, 05-03, 05-04, 04-01, 04-02, 04-03 y 04-04.	Bethy Tirado Moreno.
Miércoles 23 de agosto.	Informática y Tecnología.	03-05 y 04-04.	Eunice Castiblanco Ángel.
	Lengua Castellana.	05-01, 05-02, 05-03, 05-04, 04-01 y 04-02.	Francisco Javier Díaz Oviedo.
Jueves 24 de agosto.	Inglés.	04-01, 04-02, 04-03 y 04-04.	Maritza Guerrero García.
	Informática y Tecnología.	04-03, 04-01 y 03-02.	Eunice Castiblanco Ángel.
Viernes 25 de agosto.	Ciencias Sociales.	05-01, 05-02, 05-03, 05-04, 04-01, 04-02, 04-03 y 04-04.	Janet Hernández González.
	Informática y Tecnología.	04-02, 03-03, 05-03.	Eunice Castiblanco Ángel.
Lunes 28 de agosto.	Inglés.	05-01, 05-02, 05-03, 05-04.	Maritza Guerrero García.
	Informática y Tecnología.	.5-01.	Eunice Castiblanco Ángel.
Martes 29 de agosto.	Informática y Tecnología.	05-02 y 05-04.	Eunice Castiblanco Ángel.
	Lengua Castellana.	04-03.	Diana Isabel Reyes Ruíz.
Jueves 31 de agosto.	Matemáticas.	04-03.	Inés Higuera Meneses.
	Emprendimiento.	Quintos, Cuartos y Terceros.	César Tulio Almario Mercado.

b. Sede "B" Jornada de la mañana:

GRADOS	LUNES Agosto 28	MARTES Agosto 29	MIÉRCOLES Agosto 30	JUEVES Agosto 31	VIERNES Septiembre 1
3º	Educación Religiosa. Educación Artística. Informática. Emprendimiento.	Educación Física. Ciencias Naturales. Inglés.	Ciencias Sociales.	Educación Ética. Educación Cívica. Lengua Castellana.	Matemáticas.
4º	Educación Artística. Emprendimiento.	Educación Física. Ciencias Sociales.	Matemáticas.	Educación Ética. Ciencias Naturales.	Informática. Educ. Religiosa.



	Educación Cívica.	Inglés.		Lengua Castellana.	
5°	Educación Religiosa. Educación Artística. Informática. Emprendimiento.	Educación Física. Ciencias Naturales.	Inglés. Educación Cívica. Lengua Castellana.	Educación Ética. Ciencias Sociales.	Matemáticas.
Primero y Segundo.	Educación Artística. Educación Religiosa.	Matemáticas. Emprendimiento.	Ciencias Sociales. Educación Cívica. Educación Ética.	Lengua Castellana.	Ciencias Naturales. Inglés.

c. Sede “A” Jornada de la mañana:

DÍA y FECHA.	HORA.	ASIGNATURA.	RESPONSABLE.
Lunes 28 de agosto.	2ª	Ciencias Naturales.	Docentes de la segunda hora. 06-06 Ana Elva Peña de Lamus. 07-04 María Cenía Carrillo Leal.
	4ª	Tecnología 6º, 8º y 9º	Docentes de la cuarta hora.
Martes 29 de agosto.	2ª	Ciencias Sociales.	Docentes de la segunda hora.
	5ª	Química.	Docentes de la quinta hora. 09-03 Libia Pilar Mesa Díaz.
Miércoles 30 de agosto.	4ª	Matemáticas.	Docentes de la cuarta hora.
	6ª	Mercadeo 6º y 7º. Contabilidad 8º y 9º. Servicio al cliente 10-02 y 10-03.	Docentes de la sexta hora.
Jueves 31 de agosto.	3ª	Física 10º y 11º.	Docentes de la tercera hora.
	5ª	Lengua Castellana.	Docentes de la quinta hora.
Viernes 01 de septiembre.	3ª	Filosofía.	Docentes de la tercera Hora.
	4ª	Idioma Extranjero: Inglés.	Docentes de la cuarta hora. 11-01 Diego Fernando Ramírez Santos.

3. **Diligenciamiento y actualización de Datos.**

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Instituto Empresarial Gabriela Mistral del municipio de Floridablanca, manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Todas las personas que en desarrollo de diferentes actividades culturales, académicas, contractuales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a la Institución Educativa cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

Razón por la cual..., con base en la Ley de “Habeas Data”, ratificamos que los datos solicitados en la actualización de datos, cuya actividad debe realizar cada estudiante junto con su padre o madre de familia o acudiente autorizado, a través de la página WEB de la Institución, son para uso exclusivo de la Institución, cuya persona responsable del manejo de los mismos, es la Secretaria Académica. Ahora bien..., dichos datos nos permite como Institución Educativa: tener información actualizada del estudiante en caso tal que se presente alguna emergencia; para complementar la información solicitada por el Ministerio de Educación Nacional a través del SIMAT (Sistema Nacional de Matriculas) y/o informes solicitados esporádicamente; y para la separación de cupos si desea continuar el próximo año escolar y así mismo..., asignar los cupos disponibles a los nuevos aspirantes.

Por lo tanto..., Autorizó al Instituto Empresarial Gabriela Mistral del Municipio de Floridablanca, para recolectar, almacenar, conservar, actualizar, usar para uso exclusivo de la Institución Educativa, La Secretaría de Educación y el Ministerio Nacional de Educación, los datos que relacionó en el Formulario de Actualización de datos (Estudiantes antiguos).

Con base en lo anterior..., absolutamente todos los estudiantes deben diligenciar el “Formulario de actualización de datos”, que se encuentra ingresando a la página Web de la Institución: www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co y cuyo plazo es hasta el viernes 26 de agosto de 2017. Después de ésta fecha..., la Institución dispondrá de los cupos de los estudiantes antiguos que no realizaron dicho proceso.

Nota: Éste formulario debe ser diligenciado en todos los espacios, teniendo el cuidado que al finalizar dicho diligenciamiento, debe dar CLIC en el botón ENVIAR. No tienen que imprimirlo.



4. Inscripción de estudiantes nuevos para el año 2018.

Teniendo en cuenta que con base en la Ley de “Habeas Data”, los datos solicitados en el Formulario de Inscripción de estudiantes nuevos, cuya actividad debe realizar cada estudiante junto con su padre o madre de familia o acudiente autorizado, a través de la página WEB de la Institución (www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co), son para uso exclusivo de la Institución, cuya persona responsable del manejo de los mismos, es la Secretaria Académica. Ahora bien..., dichos datos nos permite como Institución Educativa: tener inicialmente la información actualizada de los estudiantes que aspiran a ingresar a nuestra Institución para el próximo año 2018.

Diligenciar completamente el **FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS**, el cual se habilitará en esta página WEB, para su diligenciamiento, solamente entre el 01 y el 29 de septiembre de 2017. Además, debe presentar en la oficina de la secretaria académica, ubicada en el segundo piso de la Sede principal (Calle 4 N° 9 – 37 centro), en el horario de 07:00 hasta las 11:30 a.m., los siguientes requisitos en físico, según el grado al cual aspira:

a. Preescolar y Básica Primaria.

- Registro Civil Original actualizado.
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad, para los estudiantes de 7 años de edad cumplidos y en adelante.
- Boletines originales del primer, segundo y tercer periodo del año 2017.
- Fotocopia del Observador correspondiente al año que está cursando actualmente.

b. Básica Secundaria y Media Técnica (Solamente Décimo Grado).

- Registro Civil Original actualizado.
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad para los estudiantes entre los 7 y los 13 años de edad.
- Fotocopia de la Pre cédula, para los estudiantes entre los 14 y los 17 años de edad.
- Certificados de Notas Originales, a partir de Quinto (5°), hasta el último grado aprobado. (El Certificado debe contener no solo la parte numérica, sino también los desempeños, con intensidad horaria).
- Boletines originales del primero, segundo y tercer periodo del año 2017.
- Fotocopia del Observador correspondiente al año que está cursando actualmente.

Nota 1: Éste formulario debe ser diligenciado en su totalidad, teniendo el cuidado que al finalizar dicho diligenciamiento, debe dar CLIC en el botón ENVIAR. No tienen que imprimirlo.

Nota 2: Luego de diligenciar el Formulario de Inscripción en la página Web, debe acercarse (Padres o Acudientes) a la secretaria académica de la Institución, para verificar el diligenciamiento del Formulario y presentar la totalidad de los requisitos solicitados para la inscripción, según el grado al cual aspiran a ingresar en el año 2018.

5. Fechas importantes para tener en cuenta.

- Jueves 17 de agosto:** “Escuela de Padres de Familia” – Seminario Taller de Sexto a Undécimo Grado, de 06:30 a 08:00 p.m., en el DOMO de la Sede Principal: **“Internet sano” – Responsables:** Orientación Escolar, Área de Informática y Tallerista de **VIVE DIGITAL**.
- Jueves 24 de agosto:** “Escuela de Padres de Familia” – Seminario Taller de Transición y Básica Primaria de 06:30 a 08:00 p.m., en el DOMO de la Sede Principal: **“Internet sano” – Responsables:** Orientación Escolar, Área de Informática y Tallerista de **VIVE DIGITAL**.
- Viernes 25 de agosto:** Eucaristía (07:00 a.m., en el templo San Juan Nepomuceno) y Jornada Lúdico - recreativa con Undécimo grado, en la Sede Recreacional señalada por los Docentes de Educación Física y Educación Religiosa.
- Domingo 27 de agosto:** Aplicación de las PRUEBAS SABER 11.
- Miércoles 30 de agosto:** Evaluación de Comportamiento del Tercer Período Académico; y subir notas de Comportamiento a la Plataforma.
- Viernes 01 de septiembre:** Culminación del Tercer Período Académico (Sin reposición del tiempo por el Paro Nacional).
- Lunes 04 de septiembre:**
 - Inicia el Cuarto Período (Sin reposición del tiempo por el Paro Nacional).
 - Último día de registro de notas en la plataforma, con respecto al tercer periodo (Sin reposición del tiempo por el Paro Nacional).
- Martes 05 de septiembre:** Reunión del Consejo Directivo – 04:15 p.m. – Rectoría.
- Miércoles 06 de septiembre:** Plan Lector – Responsable Área de Inglés en Secundaria y Todos en Transición y Primaria.
- Jueves 07 de septiembre:** Reunión del Consejo Académico, entre las 11:30 a.m. y las 01:30 p.m., en Rectoría.
- Viernes 08 de septiembre:** Culminación del Tercer Período Académico (Con reposición del tiempo por el Paro Nacional).



l. Lunes 11 de septiembre:

- Inicia el Cuarto Período (Con reposición del tiempo por el Paro Nacional).
- Último día de registro de notas en la plataforma, con respecto al tercer periodo (Con reposición del tiempo por el Paro Nacional).

m. Martes 12 de septiembre: Plan Lector en Básica Secundaria y Media - Responsable: Ciencias Sociales.

n. Miércoles 13 de septiembre: Comisiones de Evaluación y Promoción (Sede “B”, entre 06:00 y 07:00 a.m.).

o. Jueves 14 de septiembre: Comisiones de Evaluación y Promoción (Sede “A” Jornada de la mañana, entre las 06:00 y las 07:45 a.m.; y Jornada de la Tarde, entre las 05:15 y las 06:45 p.m.).

p. Viernes 15 de septiembre: Entrega de los Informes Académicos del Tercer Período, **en la Jornada de la Tarde – Sede “B”.**

q. Viernes 15 de septiembre: Izada de Bandera - Valor: “Emprendimiento”. Décimo Grado (Región Andina Norte). Grado Quinto: Guane, Málaga, Girón, Rionegro y Aratoca.

r. Sábado 16 de septiembre: Entrega de los Informes Académicos del Tercer Período, en la Jornada de la Mañana – Sede “A”.

Nota 1. Previamente a la fecha en comento..., los(as) Directores(as) de Grupo, les dará a conocer a cada uno de los Padres de Familia a través de sus hijos(as), la hora exacta (Sede “B” entre las 12:30 y las 06:00 p.m.); y (Sede “A”, entre las 06:00 y las 12:00 a.m.)..., en la cual se deben presentar con carácter obligatorio **Padres e Hijos (éstos últimos con uniforme de diario)**, para recibir su Informe Académico del Tercer Período.

Nota 2. Todos los Padres de Familia deben tener en cuenta los siguientes aspectos previamente a ésta fecha:

- ✓ Ser muy puntuales (Padres e Hijo) de acuerdo a la hora asignada por el director(a) de curso.
- ✓ Estar completamente a **Paz y Salvo** por todo concepto: Documentación pendiente con la Secretaría de la Institución; aporte económico relacionado con: Proyectos, Guías, Talleres, Tener su silla en iguales condiciones como le fue entregada; Periódico; Deudas en general, etc.
- ✓ A más tardar, el día de entrega de los informes académicos del Tercer Período..., absolutamente todos los estudiantes que durante el período que acaba de terminar hayan obtenido un DESEMPEÑO BAJO en cualquiera de las áreas y asignaturas..., deben solicitar a sus respectivos docentes los Planes de Mejoramiento, para preparar sus recuperaciones y mejorar el desempeño obtenido con miras a buscar su “Promoción al Grado siguiente”.
- ✓ Revisar la página Institucional permanentemente; en la cual, se ofrece informaciones generales de la Institución, de las distintas Áreas, Proyectos Pedagógicos, Blog’s; y por ende, de los distintos Macro Procesos (Macagua, Dorylus, Jaringan y Yatei): www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co

s. Lunes 11 al viernes 15 de septiembre: Entrega de Planeamiento y Pactos del Cuarto Período (Sin reposición de tiempo por el Paro Nacional).

t. Lunes 18 al viernes 22 de septiembre: Entrega de Planeamiento y Pactos del Cuarto Período (Con reposición de tiempo por el Paro Nacional).

u. Lunes 18 al viernes 22 de septiembre: Actividades de nivelación del Tercer período.

a. Martes 26 de septiembre: Plan Lector en Transición y Básica Primaria - Responsable: Transición.

b. Sábado 30 de septiembre: Cuarto día – Tiempo de reposición de estudiantes (Jornada de la Mañana) y Quinto día de reposición de la semana Institucional de junio (Jornada de la Tarde). Capacitación Docente todo el día: 06:00 a.m. – 06:00 p.m.:

- Primeros Auxilios.
- Plan de Intervenciones Colectivas.

6. Informaciones Generales e Importantes para tener en cuenta.

a. Aportes y Sugerencias, para realizar probables AJUSTES al Manual de Convivencia Escolar.

Es muy importante recordar que nuestro Reglamento o Manual de Convivencia Escolar, así como nuestro Proyecto Educativo Institucional, no es único e inacabado. Es decir..., debe estar en construcción permanente y requiere del concurso o participación de todos los actores de la Comunidad Educativa, de tal manera, que sea dinámico, novedoso, proactivo y propositivo..., evitando caer en el apaciguamiento, quietud e inoperancia frente a los signos de los tiempos. Por ésta razón, debemos estar prestos a ofrecer nuestros aportes y sugerencias que nos permita avanzar y realmente posicionarnos como una Institución que propone cambios, actividades y aspectos novedosos dentro de esa “formación permanente” que nos debe caracterizar.

Esperamos con verdadero interés dichos aportes, sugerencias y propuestas que nos permita aprender más y mejor, haciendo eco a tener un puesto fundamental en el Plan de Gobierno de nuestro Alcalde, al coadyuvar para hacer de Floridablanca, la ciudad más educada. Padres de Familia, Docentes, Estudiantes y demás personal que hace parte de ésta Comunidad Educativa y Local..., sus aportes, sugerencias y demás aspectos son fundamentales e importantes, para continuar trabajando como solemos hacerlo..., de manera mancomunada y en equipo.



b. Salidas pedagógicas u otras actividades extracurriculares.

Como Institución Educativa que propende por ofrecer una Educación de Calidad que sobrepase lo trajinado de lo que hemos solido llamar meramente “Formación Integral” en nuestros medios y ambientes educativos..., consideramos que el interactuar con otras Instituciones, Empresas y Entidades del ámbito no solo Regional, sino Nacional..., trae múltiples beneficios a nuestros educandos, que muy seguramente les permitirá alcanzar el Logro propuesto desde el Ministerio de Educación Nacional: **“que aprendan más y mejor”**; y especialmente, desde el Gobierno Municipal en cabeza del Doctor HÉCTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA – Alcalde Municipal: **“hacer de Floridablanca la más educada”**.

Sin embargo..., las diversas circunstancias y situaciones sociales que nos hemos visto abocados a enfrentar, han generado “ciertos temores” que llevan a algunos de nuestros docentes a tomar decisiones radicales de eliminar las salidas pedagógicas y/o actividades extracurriculares fuera de las instalaciones de la Institución; aunque ciertamente existe un buen número de docentes directivos y docentes, que realmente estamos convencidos que **“nuestros estudiantes - marcan la diferencia”** y nos ofrecen la seguridad que nos permite al creer en ellos(as), a asumir compromisos en el acompañamiento de sus procesos pedagógicos alternativos y complementarios fuera de las paredes y encierro propio de una Institución Educativa del estilo nuestro.

No obstante lo anterior..., sigue siendo muy importante el mantenernos informados y en éste caso particular..., volver a leer la Directiva Ministerial N° 55 del 18 de diciembre de 2014, emanada del Ministerio de Educación Nacional y reenviada a todos los docentes a través de su respectivo correo electrónico y que tiene como objetivo garantizar la seguridad e integridad de todas las personas que participen en las Salidas Escolares..., en relación con la Planeación y con el Desarrollo de las salidas pedagógicas, recreativas, deportivas, culturales y en general todas aquellas que se realicen por fuera de las instalaciones de la sede educativa (en adelante - las "Salidas Escolares") - (Transporte, Seguridad y sobre la Alimentación y el Hospedaje). Lo anterior..., para su estricto cumplimiento; teniendo en cuenta además, lo expresado en la presente circular.

c. Presentación personal de los Padres, Madres de familia y/o Acudientes autorizados..., debe estar acorde con las exigencias de formación e Institucional que hacemos a nuestros estudiantes.

Como Institución Educativa que propende por ofrecer una Educación y Formación de Calidad que nos permita diferenciarnos de todas las demás Instituciones Educativas no solo del Municipio, sino de la Región y hasta del mismo país..., requerimos del compromiso solidario de todos los Padres, Madres de Familia y/o Acudientes debidamente autorizados; para que juntos aportemos como un solo equipo en la formación que pretendemos ofrecer a sus hijos, nuestros estudiantes. Razón por la cual, es indispensable que seamos coherentes y así como le “exigimos a nuestros niños y jóvenes” por ejemplo respecto a su impecable presentación personal..., también “nos exijamos los Directivos, Docentes, Personal Administrativo, Personal de Servicios Generales y sobre todo, los Padres, Madres de Familia y Acudientes”, para que nuestra presentación personal sea impecable, como lo reza nuestro Reglamento o Manual de Convivencia Escolar en el **numeral 10, página 138 “Asistir a la Institución, a cada una de las reuniones a las que sean citados en la Institución por parte de Rectoría, Coordinación, Docentes, Docente Orientador o dependencias de la parte administrativa; con una impecable presentación personal y abstenerse de ingresar bajo los efectos del alcohol, de sustancias alucinógenas, con armas de cualquier índole o elementos que así lo sugieran”**.

Es muy importante que sepamos con claridad que estamos en una Institución Educativa, que hay trajes, vestidos, indumentarias de diversa índole, que realmente no son para asistir a unos claustros tan sagrados como los nuestros; pero que además nos pueden hacer sentir y ver que **“estamos en el lugar equivocado”**, ya que por ejemplo..., en mi forma de ver las cosas, creo que no sería apropiado irme con smoking para la playa o a una miniteca; o ir a la Iglesia en pantaloneta o traje de baño. En fin..., queremos invitar al sentido común, para que se haga presente permanentemente entre nosotros los adultos y realmente seamos un testimonio con el ejemplo, para sus hijos, nuestros estudiantes.

d. Fiesta de Integración de la Familia Gabrielista.

Con respecto a éste tema sobre el cual un buen número de Padres de familia y Estudiantes, me han estado preguntando..., lo único que les puedo decir es que estaremos todos a la expectativa de lo que pueda organizar la Nueva Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, que por diversas circunstancias adversas a ellos, hasta ahora pueden dar inicio a trabajar..., en cabeza de su Presidente la Señora SONIA PATRICIA CAMPOS CABALLERO. Lo anterior, con el ánimo de siempre de parte de muchos de nosotros: Procurar colaborar y apoyar lo que a la postre beneficiará a nuestros niños y jóvenes en general.

Un fraternal saludo en Jesús y en María, junto a un fuerte apretón Scout de mano izquierda. Que Dios los colme siempre de infinitas Bendiciones, junto a todos sus seres amados; y que sean Felices.

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA

Rector.

SEDE PRINCIPAL: Calle 4 N° 9 – 37 Teléfonos: 6750773 – 6489273 -6498090 – FAX 6487334

SEDE B: Diagonal 19 A N° 203A – 12 Teléfono: 6797333 Barrio La Paz.

e-mail: inegamis@hotmail.com - www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co

